

PROCIV
363.10764
03 in

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
DEPTO. COORDINACION Y DIFUSION



INFORME PARA EL
PACIFIC TSUNAMI WARNING CENTER

00427

PROCIV
363.10764
03in

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
DEPTO. COORDINACION Y DIFUSION

Un " Ejercicio de Simulación de Catástrofe ", el primero en su tipo, realizado en Chile, efectuó la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, durante los días 27, 28 y 29 de diciembre recién pasado, en la Intendencia de la V Región, situada en la ciudad de Valparaíso.

El Juego de Simulación constituyó una iniciativa gubernamental que enmarcada en el ámbito de la Protección Civil chilena, tuvo como objeto comprobar la capacidad de respuesta de los niveles regionales, provinciales y comunales a situaciones de emergencia, en virtud de las planificaciones elaboradas por los diferentes sectores para la atención y prevención de eventos catastróficos.

La planificación para casos de emergencia de la V Región fue sometida a los embates de un terremoto grado 6,5 en la Escala de Richter, a lo cual se sumó la alerta de un maremoto.

Lo efectos catastróficos de mayor peligrosidad se circunscribieron a las comunas de Valparaíso, Viña del Mar y Quintero, dada la gran cantidad de población que allí reside, así, como la llegada de turistas que visitan las tres ciudades costeras, especialmente en el período de verano.

Antecedentes Generales.-

El año 1985 se elaboró un Nuevo Plan Nacional de Emergencia, el cual fue remitido a los Ministros de Estado, a objeto de que - realizaran la planificación sectorial de emergencia, la que se aprobó durante la primera quincena de marzo de 1986.

El 7 de marzo de 1986, se envió a los Intendentes Regionales, el Plan de Emergencia del Ministerio del Interior, llevando como - anexos los planes Ministeriales de Emergencia, con el propósito de elaborar los planes regionales de emergencia pertinentes.

El ciclo de planificación así generado, culminó con la aprobación definitiva de la Planificación Regional de Emergencia. El 5 de febrero de 1987, se formalizó esta resolución para la V Región.

En otro ámbito y considerando el acuerdo para - el desarrollo del Proyecto Piloto de Alarma de TSUNAMIS, denominado THRUST, - el Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile y la Dirección Regional de - Emergencia V Región, elaboraron un Ejemplo de Plan de Operaciones de Emergencia en caso de Tsunamis, para el área de Valparaíso.

En atención a todo lo anteriormente expuesto, y consecuente con el proceso de planificación, resultó necesario efectuar una - comprobación de la misma, con el propósito de determinar su grado de eficien-

cia y, por tanto, corregir sus imperfecciones, mediante la introducción de las modificaciones pertinentes.

La citada comprobación se realizó a través de un Ejercicio de Simulación, en el cual se creó una situación de emergencia, la cual debieron resolver las autoridades competentes, considerando los medios y recursos reales disponibles, definidos en la planificación existente.

Ejecución del Ejercicio.-

El Ejercicio de Simulación se inició, dando a conocer antecedentes generales sobre el juego, así como una síntesis geográfica de la V Región. Para tal efecto, se preparó un documental.

Más tarde, el geólogo Emilio Lorca, en representación del Instituto Hidrográfico de la Armada efectuó una exposición sobre la " Estructura Interna de la Tierra y el Origen de los Sismos ".

Por su parte, el señor Andro Petric, realizó una presentación de los planes de emergencia para la V Región, en su calidad de Director Regional.

En esa tarea tuvo la colaboración de los Secretarios Regionales Ministeriales, quienes dieron a conocer los planes existentes por cada sector, por ejemplo, Educación, Obras Públicas, Salud, entre otros.

Durante las sesiones se continuó proporcionando a los participantes mayores antecedentes del juego, a través de la alocución de un relator.

Posteriormente, se dieron a conocer a los asistentes los primeros problemas. Eje central de ellos, fue la ocurrencia de un sismo grado 6,5 en la Escala de Richter, con hipocentro a 20 kilómetros de profundidad, en las coordenadas 32 grados 56 minutos de latitud Sur y 71 grados 7 minutos de longitud Oeste, que corresponden al área general del Cerro La Campana.

Producto del fenómeno telúrico se registraron 3 muertos, 84.010 damnificados, además de daños de los servicios públicos y carreteras.

Las situaciones ficticias expuestas, ocurrieron durante los días 24, 25 y 26 de febrero de 1989, fechas en las cuales habitualmente la V Región recibe gran afluencia de turistas no sólo de chilenos, sino de diversas nacionalidades que acuden a veranear al litoral central del país. Esa circunstancia creó una situación aún más compleja que debieron resolver las autoridades regionales.

El sismo ficticio ocurrió un día 24 de febrero

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
DEPTO. COORDINACION Y DIFUSION

de 1989, para lo cual se prepararon extras de un supuesto departamento de prensa, los cuales fueron exhibidos a los asistentes en una pantalla gigante, al tiempo, que en la sala se repartía la información oficial del evento.

El 25 de febrero se dio la alerta de un maremoto o TSUNAMI, producto de un fuerte sismo, con epicentro determinado aproximadamente en latitud 2 grados 15 minutos Sur y longitud 81 grados Oeste, en la vecindad de La Libertad, Ecuador.

En la oportunidad, se indicó que aún no había certeza, en cuanto a la generación de un maremoto.

El juego continuó más tarde, con la alarma de un Tsunami, ocasión en la cual se señaló que informes recibidos de las estaciones de marea de Tabara y Lobos, próximas al epicentro, indicaron que se había producido una alteración de 2,5 metros en el nivel del mar. En ese instante se vivía el 25 de febrero de 1989, siendo las 8:00 horas.

El tiempo estimado de arribo de las olas fueron: Arica, 10:30 horas; Iquique, 10:45 horas; Valparaíso y Viña del Mar 13:10 horas.

Los datos se acompañaron de imágenes computacionales exhibidas en una pantalla gigante, que mostraron las zonas de inundación tanto de la ciudad de Valparaíso como Viña del Mar.

Un nuevo informe emitido el 25 de febrero, a las 15:00 horas (fecha y hora ficticias), acotó que " antecedentes proporcionados por las estaciones de marea indican que oscilaciones del nivel del mar han disminuido lo suficiente como para considerar que el peligro inminente ha cesado. Es posible que durante las próximas 24 horas se produzcan marejadas y corrientes anómalas, por lo que debe mantenerse el estado de alerta hasta nuevo aviso ".

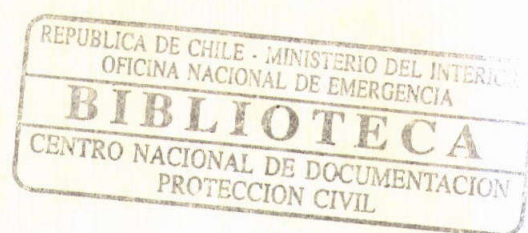
A las 9:00 horas del día ficticio 26 de febrero de 1989, se canceló la alerta del maremoto o Tsunami. Entonces, el relator del juego leyó el siguiente comunicado : " con respecto al sismo ocurrido a las 6:55, hora local de Chile, ubicado en latitud 2 grados 15 minutos Sur, longitud 81 grados Oeste, se informa que estaciones mareográficas indican que oscilaciones del nivel del mar son normales ".

Un nuevo informe de las 12:00 horas del 15 de junio de 1989 (día y hora ficticia), dijo que " transcurridos 4 meses del sismo y maremoto que afectaron a la zona del país, en febrero, la situación se encuentra en proceso de normalización ". Añadió que " se han reparado la totalidad de los servicios básicos y se trabaja aceleradamente en el proceso de reconstrucción de la infraestructura dañada. Sin embargo a la fecha quedan aún

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
DEPTO. COORDINACION Y DIFUSION

personas albergadas, en espera de soluciones habitacionales definitivas ".

Las jornadas terminaron con una evaluación -
de la planificación expuesta, oportunidad en la cual se enfatizó en los pun
tos susceptibles de mejorar para enfrentar adecuadamente eventos catastrófi
cos.



00427